

# CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 18 de diciembre de 2019 | N° 3.650 | Año 11 | Bs 1.500 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve **La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

En tributo a Simón Bolívar y a los 200 años de la creación de Colombia

## Presidente Maduro pide promover valores humanísticos y expandir ideas bolivarianas

El Jefe del Estado, en acto especial, realizado en el Palacio de Miraflores, entregó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico al economista e intelectual argentino, Claudio Katz, quien al agradecerlo refirió que el galardón “es un tributo a los estudios críticos, a los trabajos que se desarrollan pensando en el bienestar del

pueblo”. Menciones honoríficas recibieron Paula Klachko, Katu Arconada, Luis Britto García, Fernando Buena Abad y Pablo Guadarrama González. El historiador Pedro Calzadilla, orador de orden, destacó en sus palabras que “hay un acto revolucionario abriéndose camino en Nuestra América”. Foto Prensa Presidencial **pág. 4**

En Ginebra

### Foro Mundial sobre Refugiados conoció la verdad de Venezuela

Forman la delegación el embajador Jorge Valero y el presidente de Conare, Juan Carlos Alemán. **pág. 6**

Diosdado Cabello en Angostura

### A Colombia un caraqueño le dio la independencia **pág. 5**

Denuncia Francisco Torrealba

### Con parlamento virtual pretenden violar la Constitución en la AN **pág. 5**

Ministro Padrino López

### Proyecto bolivariano está más vigente que nunca y es defendido por el pueblo **pág. 7**

### Cancillería entrega nota de protesta a la Unión Europea por injerencista **pág. 3**



Héctor Rodríguez llama a la unión

### El balance político del año es que Venezuela está en paz **pág. 6**

Esta tarde en el TTC

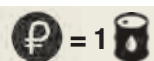
### Con una rumba gratis celebran 155 años de Banda Marcial Caracas **pág. 14**

Decisión del CPD

### Yulimar Rojas y Ronald Acuña Jr. son los atletas del año 2019 **pág. 16**

En Caracas

### Red de Intelectuales reflexiona sobre rebelión antineoliberal en Nuestra América **pág. 8**



Euro € 52.378,89 § Yuan ¥ 6.709,77 § Lira ₺ 7.987,32 § Rublo ₴ 751,59 § Dólar \$ 46.946,27

Dirigidos a fortalecer la producción nacional

# Banco del Tesoro cierra 2019 con una cartera de créditos superior a Bs 600 mil millones

Los recursos se entregan en función de apalancar a los empresarios que creen en el país, que trabajan día a día, a los de sectores agrícolas, construcción, turismo y otros sectores, destacó la ministra para el Comercio Nacional, Eneida Laya Lugo

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

Con una cartera de créditos superior a los 600 mil millones de bolívares, dirigidos a fortalecer la producción nacional, el Banco del Tesoro estima cerrar el año 2019, así lo informó la ministra del Poder Popular de Comercio Nacional y presidenta de la entidad bancaria, Eneida Laya Lugo.

Manifestó que el Gobierno Nacional ha dirigido todo su esfuerzo para reforzar la producción nacional. “Hemos apostado todo para fortalecer la producción nacional, y puedo decir que estamos cerrando el mes de noviembre con más de



Banco del Tesoro hará los ajustes para el uso del petro, anunció Laya Lugo

Bs 505 mil millones la cartera de crédito; estamos trabajando el mes de diciembre y creemos que cerraremos este año con más de Bs 600 mil millones”, precisó.

La información la suministró Laya Lugo, en el programa Café en la Mañana,

transmitido por VTV, donde señaló que los recursos se asignan en función de apalancar a los empresarios que creen en el país, que trabajan día a día, a los de sectores agrícolas, construcción, turismo, y otros sectores.

Hasta la fecha, precisó, han sido entregados 14.126 créditos a emprendedores venezolanos, a quienes además, les brindan acompañamiento para garantizar que sus ideas de negocios se consoliden.

## BANCO DEL TESORO HA INSTALADO MÁS DE 14 MIL PUNTOS EN EL PAÍS

Por otra parte, también resaltó que el Banco del Tesoro ha instalado más de 14 mil puntos de venta en todo el país, han realizado más de 4 mil abordajes en ciudades, comunidades y pueblos de todo el territorio nacional.

En cuanto a las acciones inmediatas, Laya Lugo manifestó que actualmente el banco trabaja en la actualización de su plataforma web, la cual tienen previsto presentar al público la próxima semana. “Será una página más amigable para nuestros clientes, quienes nos hacían ese llamado”, añadió.

Asimismo, apuntó que se adelantan las gestiones necesarias para implementar el uso del petro en la página web, para que las personas puedan hacer sus transacciones en el Banco del Tesoro con esta moneda digital.

En la parroquia La Vega

# Ministerio de Agricultura Urbana entregó certificados a productores

T/ Redacción CO  
F/ Prensa Minppau  
Caracas

El Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Urbana, entregó certificados a productores y productoras, graduandos de la primera cohorte del Programa de Formación en Contingencia de Agricultura Urbana, organizado en el Centro de Sensibilización para la Producción Agrourbana (CSPA) Cumbre Caribe.

El acto de entrega de certificados estuvo presidido por la ministra de Agricultura Urbana, Gabriela Peña, el cual se realizó en la Comuna Éxito Comunitario Socialista, parroquia La Vega, del municipio Libertador.

Peña aprovechó la ocasión para verificar algunas potencialidades productivas del referido espacio, en compañía de algunos maestros y del técnico de campo de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (Ciara), institución



Peña destacó la importancia de convertir a Venezuela en un país potencia

adscrita al Ministerio del Poder Popular de Agricultura Urbana (Minppau), tales como bioinsumos, biocontroladores y abono orgánico, y también la cría de especies menores: conejos y pollos de engorde.

Afirmó sentirse muy contenta por conocer la experiencia desarrollada por productores, niñas y niños de la patria, milicianos y milicianas. “Aquí ya han cosechado mil kilogramos de maíz en este espacio, aquí cuentan con produc-

ción de abono orgánico, compost y bioinsumos como ejercicio de la soberanía”.

## PRODUCCIÓN JUNTO A LA MILICIA BOLIVARIANA

En este sentido, el responsable político del CSPA, Alfredo Sanoja, expresó unas palabras de bienvenida a la ministra y explicó que “estamos produciendo en este espacio aproximadamente un año junto a la Milicia Nacional Bolivariana, acudiendo al llamado del presidente Nicolás Maduro, a unirnos todos a la siembra, estamos sumando más comuneros, consejos comunales, con nuestros recursos y esfuerzo”.

También manifestó que los estudiantes de tres unidades escolares de la parroquia La Vega participan en el CSPA para crear las brigadas infantiles agroecológicas, con el fin de recuperar los huertos escolares y producir los rubros de ciclo corto para los comedores escolares, como un compromiso adquirido con los directores de las diferentes instituciones educativas.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correoorinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías  
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Luis Ángel Yáñez  
Opinión: Zaida Raúseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Edición: Judith Herrada  
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas  
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

📞 Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123  
Redacción (0212) 572.7612  
Distribución (0426) 510.2536/2590

En respuesta a los señalamientos hechos a las instituciones venezolanas

# La nación protesta declaración injerencista de la Unión Europea

Mediante una nota de protesta se recordó al Servicio Europeo de Acción Exterior de la UE que las instituciones de Venezuela son garantes del debido proceso judicial y de lo establecido por la Constitución Nacional

T/ Redacción CO-Mppre  
F/ Mppre  
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, a través del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores (Mppre), expresó su más enérgico rechazo a la declaración injerencista emitida este lunes por la portavoz de la Unión Europea (UE), que pretende cuestionar las funciones de las instituciones venezolanas.

En una nota de protesta entregada a Duccio Bandini, encargado de negocios de la UE, en el país, se recordó al Servi-



Viceministro para Europa, Yván Gil, entregó la nota de protesta a Duccio Bandini de la UE

cio Europeo de Acción Exterior que las instituciones de Venezuela han sido fieles garantes del debido proceso judicial, acorde a lo establecido por la Constitución y legislación nacional, respecto al juicio a un exdiputado opositor y otras

16 personas implicadas en el magnicidio en grado de frustración contra el presidente Nicolás Maduro Moros.

El Estado venezolano reiteró su disposición de mantener una relación de respeto y cooperación con el Servi-

cio Europeo de Acción Exterior para cuyo propósito, “será indispensable que adopten una actitud de equilibrio constructivo y abandone las acciones injerencistas que alientan cursos golpistas y violentos”.

La portavoz de la Unión Europea cuestionó el lunes el proceso judicial en curso sobre el exparlamentario Juan Requesens y otras 16 personas, aun cuando el exlegislador confesó su intervención en el plan magnicida contra el Mandatario venezolano y aportó importantes elementos para la investigación.

La declaración suscitó la respuesta del canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, que rechazó la recurrente injerencia de la Unión Europea en los asuntos internos del país suramericano.

“Rechazamos que la reincidente Unión Europea interfiera en asuntos internos de Venezuela, esta vez del Poder Judicial, al pretender inmiscuirse en juicios de terroristas que confesaron su participación en el magnicidio frustrado de 2018 y aportaron testimonios y evidencias”, escribió Arreaza en la cuenta twitter @jaarreaza.

El pasado 4 de agosto, el presidente Nicolás Maduro fue blanco de un ataque magnicida con explosivos, mientras celebraba en Caracas, en un acto en el que también estaban presentes las autoridades de los poderes públicos y representantes del cuerpo diplomático acreditados en el país, el 81° aniversario de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB).

Acreditada nueva embajadora venezolana

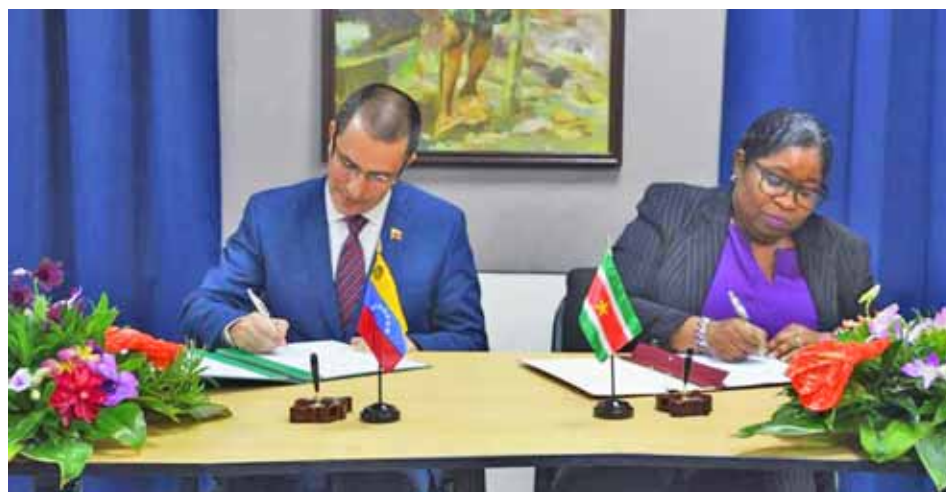
## Cancilleres de Venezuela y Surinam suscriben declaración para profundizar relaciones bilaterales

T/ Redacción CO-Mppre  
F/ Mppre  
Caracas

La República Bolivariana de Venezuela y la República de Surinam dieron este martes un renovado impulso a sus relaciones bilaterales durante la Cuarta Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas bilaterales un encuentro intergubernamental celebrado en Paramaribo bajo la dirección de los ministros de Relaciones Exteriores de ambas naciones.

En una declaración conjunta suscrita por los cancilleres Jorge Arreaza e Yldiz Pollack-Beighle, reafirmaron su absoluto compromiso con el fortalecimiento de las relaciones de amistad y mantener las reuniones anuales de alto nivel o cuando lo acuerden las partes, para fortalecer la cooperación en materia de salud, agricultura, pesca, trabajo, seguridad, conectividad y comunicación, entre otras áreas que benefician a ambos pueblos.

De igual manera, ratificaron su irrestricto compromiso con la promoción y defensa de la soberanía, el respeto a la libre determinación, la integridad territorial, la no intervención y no interferencia en los asuntos internos de cada país.



Los ministros de Relaciones Exteriores condenaron las medidas coercitivas unilaterales que afectan el derecho de los pueblos a su desarrollo.

### ZONA DE PAZ

En el documento, los cancilleres de Venezuela y Surinam reiteraron la importancia de consolidar América Latina y el Caribe como Zona de Paz y rechazar el uso y la amenaza del uso de la fuerza en la región.

Las partes también reafirmaron el inquebrantable anhelo con la unión la-

tinoamericana y caribeña, así como el fortalecimiento de los mecanismos de integración y concertación política regional, tales como la Celac, Caricom y el ALBA-TCP, además de revitalizar la Unasur como un mecanismo que ha demostrado su valía en el progreso de la integración sostenible en la región y la solución pacífica de los conflictos internos en los Estados miembros.

Ambas delegaciones reiteraron la voluntad de seguir avanzando en las áreas de cooperación existentes, así como la exploración de nuevos proyectos que

se traduzcan en beneficios para los dos pueblos.

### NUEVA EMBAJADORA

En el contexto de las actividades diplomáticas entre Venezuela y Surinam, la nueva embajadora designada por la República Bolivariana de Venezuela ante la República de Surinam, Ayerim Flores, entregó este martes copias de estilo a la canciller de esta nación, Yldiz Pollack-Beighle, como parte del proceso de acreditación diplomática que establece el protocolo internacional.

Esta designación contribuirá con el fortalecimiento de los excelentes lazos de cooperación económica y comercial entre ambos países, que mantienen frecuentes encuentros bilaterales de alto nivel.

Recientemente, el sábado 14 de diciembre, en el marco de la XVII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en Cuba; el viceministro venezolano para América Latina, Rander Peña, sostuvo una reunión bilateral con el ministro de Agricultura de Surinam, Rabindre Parmessar, en la que evaluaron e hicieron seguimiento a los proyectos de cooperación en materia de agricultura.

Asimismo, a finales de septiembre, el canciller Jorge Arreaza desarrolló un fraternal encuentro con su homóloga Pollack, en el marco de la 74° Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, con el propósito de fortalecer los lazos de hermandad y cooperación ya existente entre ambas naciones.

Entregó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico

## Nicolás Maduro: El pueblo venezolano “está hoy de pie, triunfante y listo para las nuevas pruebas del año 2020”



Durante los actos conmemorativo del 189° aniversario de la muerte de El Libertador, y 200 años de la Ley Fundamental de Colombia, aconsejó al imperio estadounidense, buscar en las raíces bolivarianas las razones de la resistencia del pueblo

T/ Romer Viera Rivas  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, aconsejó al imperio estadounidense y a los enemigos de procesos bolivarianos en el mundo, buscar en la moral, en el espíritu, la hidalguía y en la valentía de Simón Bolívar, el porqué de la resistencia mostrada por el pueblo venezolano en este 2019, cuando a pesar de “soportar todas las pruebas, esta hoy de pie, triunfante y listo para las nuevas pruebas del año 2020”.

La sugerencia fue hecha durante la participación del Jefe de Estado en el acto realizado en el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores con motivo de la conmemoración del 189° aniversario de la muerte de El Libertador 200 años de la Ley Fundamental de Colombia y del acto de entrega del XII Premio Libertador al Pensamiento Crítico.

En la actividad, transmitida en cadena de radio y televisión, Maduro señaló que no había mejor día para la entrega de este premio que lleva el nombre de El Libertador y que fue creado por el comandante Hugo Chávez para estimular

el pensamiento crítico de América Latina y del mundo en general. Con base en el pensamiento alternativo es que vamos construyendo un mundo nuevo, expresó el Presidente.

### DIVULGAR EL BOLIVARIANISMO

En su intervención, el Mandatario como en su primer encuentro con Hugo Chávez, en la cárcel de Yare, el líder revolucionario les habló entre otras cosas del bolivarianismo, de la necesidad de educar a las generaciones futuras en el bolivarianismo.

En este sentido, se preguntó cómo hacer para que en todas las instancia de la sociedad venezolana se estudie este tema y se divulguen estas ideas, además de las planteadas por los intelectuales que participan en el Premio Libertador al Pensamiento Crítico.

“Cómo hacemos para que estas ideas de renovación de la Teoría de la Decadencia llaguen a las aulas de clase, a los maestros y las maestras, y a su vez lleguen a las universidades para que sean estudiadas debatidas, asumidas, para que eleven el nivel cultural, de conocimiento, que eleven la luz que debe tener la juventud para construir el futuro”, preguntó el Presidente a los ministros de las áreas vinculadas a la educación, la información y la cultura.

El Presidente destacó el interés de Chávez “porque los sistemas educativos y culturales de país sean verdaderos sistemas creadores de conciencia”, de valores “movilizadores que se renueven permanentemente al calor de las batallas de ideas, de las batallas políticas”.

Para Maduro, el día que Simón Bolívar hizo aprobar por el Congreso Cons-

tituyente de Angostura, la Ley Fundamental de Colombia, fue una fecha “que fue lanzada al olvido, desaparecida”, a causa de las divisiones y las traiciones. Recordó que con esta norma, El Libertador unió en un solo territorio, en un solo Estado, lo que es hoy Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá, una gigantesca nación que ya para entonces preocupaba a Estados Unidos.

Indicó que fue un 4 de febrero del año 1992, cuando un grupo de revolucionarios encabezados por el comandante Chávez, resucitó el proyecto original de Bolívar, lo bajó de las estatuas de bronce “y lo convirtió en una idea revolucionaria del tiempo presente y del tiempo futuro”.

“Lo convirtió en pueblo, lo convirtió en obrero, en estudiante, en campesino, lo convirtió en ser viviente, lo convirtió en Constitución, en sueño”, agregó Maduro, quien invitó a mantener vivo el ideal bolivariano en todas las instancias del Poder Popular, para evitar el retorno del tiempo “de la desesperanza y de la derrota”.

### PENSAMIENTO CRÍTICO

El coordinador internacional de la Red de Intelectuales, Pedro Calzadilla, fue uno de los oradores de orden de la noche, y en su intervención destacó que un día como hoy pero hace 200 años atrás nació una república de corta duración: la República de Colombia, que se inició por voluntad de El Libertador.

En su alocución, Calzadilla recordó cuando, el 25 de junio de 1821, Simón Bolívar se dirigió al Congreso y le expresó cómo con la victoria de Carabobo se confirmó el nacimiento político de la República de Colombia.

### Visión actual de la teoría de la dependencia

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, lideró ayer la entrega del XII Premio Libertador al Pensamiento Crítico, durante un acto realizado en el Salón Ayacucho del Palacio de Miraflores, en el que además, se conmemoró el bicentenario de la Ley Fundamental de Colombia, 189° aniversario del fallecimiento de El Libertador Simón Bolívar.

En la edición de 2019, el premio correspondió al economista argentino Claudio Katz, autor del libro La Teoría de la Dependencia, cincuenta años después, un texto que resultó electo sobre otras 86 obras críticas, y que representa un aporte significativo hacia la reinención de una teoría que ha cobrado preponderancia en las últimas dos décadas, de la mano de contribuciones que destacan la figura del sociólogo brasileño Ruy Mauro Marini.

“Este premio es un reconocimiento a los estudios críticos, a los trabajos que se desarrollan pensando en el bienestar de las mayorías populares, y sobre todo, este premio es un desafío al aparato cultural, mediático y académico de las clases dominantes, por eso es un premio importante”, expresó Katz, quien felicitó a los organizadores “por retomar el otorgamiento del premio, lidiando con tantas dificultades en un momento de tanta disputa política en América Latina, (...) en el que avanza la derecha con sus golpistas para sostener el ajuste neoliberal y la dominación imperial estadounidense, o se afianza el polo opuesto de luchas masivas, de fuerza progresistas, de movimientos de izquierdas y de pueblos que resisten en las calles de todo el continente”.

En el acto de premiación también se entregaron menciones honoríficas a los autores Paula Klachko (socióloga), e Israel “Katu” Arconada Gómez; al intelectual venezolano, Luis Britto García; y al filósofo cubano, Pablo Guadarrama González.

Aseguró que para ese momento El Libertador estaba seguro “de que la vía era la unión, la vía era ser una sola patria, para fortalecernos haciéndonos, acordándonos para convivir juntos”.

“Hay un ciclo revolucionaria abriéndose en Nuestra América. El Plan de Angostura es el proyecto nuestro inacabado: la Constitución de una patria buena y justa, que con Hugo Chávez decidimos hacerlo realidad. Es un proyecto histórico que acumula 200 años”, enfatizó Calzadilla.

El comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), almirante Remigio Ceballos, fue el otro orador de orden. En su alocución recordó cómo el Padre de la patria aseveró que no aspiraba a “otra gloria que la consolidación de Colombia”, e invitó a trabajar “por el bien inestimable de la unión”.

Afirmó el presidente de la ANC, Diosdado Cabello

# Movimientos bolivarianos del país son un bloque indestructible contra ataques de EEUU

Desde la Presidencia colombiana, “nos atacan, sienten que nosotros somos los enemigos, y se les olvida que fue un venezolano, un caraqueño, quien creó a Colombia, quien les dio la Libertad, que soñó con una patria unida; pero les faltó grandeza a algunos para verlo”, aseveró Cabello



“Fue Hugo Chávez quien impulsó la unidad latinoamericana”, aseguró Cabello

T/ Leida Medina Ferrer  
F/@VTVcanal8  
Caracas

El presidente de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), Diosdado Cabello, sostuvo ayer que está totalmente vigente la lucha del Libertador Simón Bolívar ante los insistentes ataques del imperialismo estadounidense.

“Hace 189 años de la partida de El Libertador Simón Bolívar, y 200 años de la creación de Colombia; el pensamiento de unidad de los pueblos nos obliga a pasar por Venezuela, y es que los movimientos bolivarianos del país representan un bloque indestructible donde no pueden, no han podido ni podrán contra nosotros”, sentenció.

La aseveración la hizo Cabello en la Casa del Congreso de Angostura, ubicada en la plaza Bolívar del municipio Heres, en el estado Bolívar, donde se realizó una sesión solemne de la ANC, con motivo de la conmemoración de los 189 años de la siembra de El Libertador Simón Bolívar, y los 200 años del Decreto de la Ley de Creación de la Gran Colombia. Durante el acto se hizo entrega de una ofrenda floral por parte del presidente de la ANC, Diosdado Cabello; el gobernador Justo Noguera Pietri, el M/G Jesús Mantilla y demás autoridades.

## A COLOMBIA UN “CARAQUEÑO” LE DIO LA INDEPENDENCIA

Sobre esta fecha patria, Cabello resaltó que el Gobierno de Colombia ataca a Venezuela,

cuando fue un venezolano quien les dio la independencia gracias a unos sueños y unos ideales.

“Esa Colombia que hoy, desde la Presidencia colombiana, dirigida por los grupos delincuentes famosos de esa patria, nos atacan, sienten que nosotros somos los enemigos y se les olvida que fue un venezolano, un caraqueño quien creó Colombia, quien les dio la libertad a Colombia, que soñó con una patria unida, no nos veía separados porque nos comerían, nos destruirían, seríamos víctimas muy rápido de cualquier ataque, pero les faltó grandeza a algunos para verlo”, argumentó.

Subrayó que a los que no lograron entender el sueño de Bolívar les faltó grandeza, porque prefirieron sentirse reyes de un pedacito mientras ellos vivieran, “no pensaron en el futuro, en los niños y en las niñas de aquella época y mucho menos en los que no habían nacido”, apuntó.

Manifestó que “la lucha que da hoy el pueblo de Venezuela la historia la recordará, porque siempre ha sido la misma lucha, la independencia de los pueblos. Nos tocará a nosotros levantar esa bandera de la unidad. No hay forma de que nosotros nos podamos rendir”.

Añadió que los venezolanos vencerán cada vez que toque enfrentar a los enemigos de la patria. “Saldremos a construir sueños de libertad; aún no se ha terminado el trabajo”, expresó.

Al referirse a los intereses de los pueblos, aseveró que fue el más grande bolivariano de todos estos tiempos, “Hugo Chávez, quien impulsó la unidad latinoamericana, fue Chávez quien rescató al Padre Simón Bolívar de los cuadros y las estatuas, y lo puso en las calles a cabalgar de nuevo”, recordó.

## RECUESTO DE LAS HAZAÑAS DE BOLÍVAR

Por su parte, el mayor general Jesús Mantilla realizó un recuento de las hazañas realizadas por el Libertador Simón Bolívar, en su camino a la emancipación de los pueblos y le dio lectura a la Última Proclama del Libertador, donde rescató las frases del Padre de la Patria.

“Los colombianos olvidaron estas nobles palabras, que en este momento están más vivas que nunca en la historia de nuestro pueblo”, expresó.

Mantilla leyó un escrito de Simón Bolívar de 1830: “Colombia, habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiaba de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono.”

Con la modificación del reglamento de interior y debate la AN

## Francisco Torrealba: “Oposición pretende implementar un parlamento virtual que viola la Constitución”

T/ LMF  
Caracas

Los integrantes del Bloque de la Patria expresaron su rechazo por la aprobación por parte los partidos del llamado G4 (Voluntad Popular, Primero Justicia, Acción Democrática y Un Nuevo Tiempo), de la modificación del reglamento de interior y debate la Asamblea Nacional (AN), en desacato que permitiría el voto a distancia (de manera electrónica), por alguna

ley de los parlamentarios prófugos de la justicia y desconocer con esta acción a los suplentes.

Al respecto, el jefe de la Fracción del Bloque de la Patria, Francisco Torrealba Torrealba, aseguró que este proceder de la oposición violenta de manera flagrante la Constitución Nacional, la cual establece que el trabajo parlamentario es de dedicación exclusiva y presencial.

Aseveró que la oposición pretende implementar un parlamento virtual, ya que el ac-

tual presidente de la AN, Juan Guaidó, “sabe que no tiene los números para ser electo el 5 de enero, por eso está tan nervioso que pretende llevar adelante, junto con el G4, una locura como es desconocer la presencia y existencia histórica de los diputados suplentes en este parlamento, de manera que si ellos intentan crear un parlamento virtual, tendrán que crearlo en una nube, porque aquí en el Palacio Federal Legislativo las decisiones se to-

man con los diputados y diputadas presentes en la Cámara, no con los ausentes”, aseveró.

Torrealba aseguró que “estas locuras del diputado Juan Guaidó no tienen pertinencia en un país donde se respeta una Constitución y el Reglamento Interior de Debate, que es ley de la República”.

Por su parte, el integrante del Bloque de la Patria, diputado

William Gil, sostuvo que al votar los diputados prófugos de la justicia, “quieren violar la Constitución y alertamos al pueblo venezolano: nosotros, los diputados del Bloque de la Patria, nos mantendremos firmes y vamos a defender la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.”

**NOTIFICACION DE BAJA POR MEDIDA DISCIPLINARIA**  
Se notifica a los S2. DIOMER MEDINA BLEQUETT, CI-V-26.318.028, S2. ANGEL ARRIECHE ALVARADO, CI-V-26.301.094, S2. RICHARD CAMPOS COLMENAREZ, CI-V-24.944.706, S2. LUIS QUERO GUEDEZ, C.I.V-22.105.685, S1. YONDER MENDOZA MENDOZA, C.I.V-24.160.327 y S2. YORMAN ZORRILLA CAPRIATA, C.I.V-24.579.126, quienes se encontraban adscrito al Comando de Zona GNB Nº 12, Lara, que de acuerdo con la Orden Administrativa Nro. 46265, 46271, 46272, 46273, 46268, 46267 respectivamente, de fecha 22/07/2019, emanada por el Ciudadano M/G. Comandante General de la Guardia Nacional Bolivariana, fueron separados de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana por Medida Disciplinaria, de conformidad con el Artículo 141, en concordada relación con el artículo 155, de la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, por continuar en la situación de permanencia no autorizada fuera de la Unidad, razón por la cual deberá comparecer de manera inmediata ante la sede del CZGNB Nº 12, Lara, ubicado en la Avenida Florencio Jiménez, entre calles 18 y 19 del Sector Pueblo Nuevo, Municipio Iribarren del Estado Lara, a los fines de firmar la respectiva NOTIFICACIÓN. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado al no comparecer a la firma de la notificación.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL VIGESIMO QUINTO (25º) DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
Caracas, 04 de diciembre de 2017  
207º y 158º  
**EDICTO SE HACE SABER**  
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS de la ciudadana NANCY GOROMOTO DE MEJIAS (+), quien en vida era venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V-6.375.264, domiciliada en la Urbanización Miranda, Calle Natalia, Res. Natalia, PH, Petare, que por auto de esta misma fecha, se acordó convocarlos de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con la finalidad de comunicarle que por ante este tribunal cursa demanda de CUMPLIMIENTO VERBAL DE COMPROMISO, que impetró la ciudadana GLADYS JOSEFINA SANTIAGO, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº V-3.523.886, en contra de los accionados ANDRÉS ANTONIO MEJIAS RODRIGUEZ y MAYELA ANDREINA MEJIAS ORTIZ, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nº V-3.567.907 y V-17.297.166, respectivamente, esta última en su condición de heredera conocida de la referida De Cujus; para que comparezcan a darse por citados en un término de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la constancia de la última publicación, consignación en autos y la fijación que se haga del presente edicto en la cartelera del tribunal, así como la constancia efectuada en el expediente por la Secretaría de este despacho judicial y del cumplimiento de dichas formalidades, dentro de las horas de despacho fijadas y comprendidas de ocho treinta (8:30 am.) a tres treinta post meridiem (3:30 pm.). Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, se les nombrará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso, todo de conformidad con las previsiones señaladas en el artículo 231 del Código de Trámites. Una vez conste en autos el cumplimiento de las formalidades indicadas y la práctica de la última de las citaciones ordenadas, la contestación a la demanda y defensas que juzgaran procedentes, tendrá lugar al segundo (2º) día de despacho siguiente, entre las horas de despacho fijadas y comprendidas de ocho treinta (8:30 am.) a tres treinta post meridiem (3:30 pm.). El presente edicto deberá ser publicado en el diario “Ultimas Noticias”, dentro de un lapso de sesenta (60) días continuos, dos (2) veces por semana.  
DIOS Y FEDERACION  
LA JUEZ  
ABG. ENEIDA J. TORREALBA C.  
Exp: AP31-V-2016-000003

Se inició con agenda en defensa de la moral de la Patria de Bolívar

# Venezuela denunció medidas coercitivas de EEUU en el Foro Mundial sobre Refugiados



La meta del encuentro es alcanzar nuevos enfoques y compromisos a largo plazo para ayudar a los refugiados que superan los 25 millones en todo el mundo

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Ginebra

Venezuela participa en el I Foro Mundial sobre Refugiados que se celebra en Ginebra con la representación del embajador ante la Organización de Naciones Unidas (ONU), Jorge Valero, y el presidente de la Comisión Nacional para los Refugiados de la República Bolivariana de Venezuela, (Conare), Juan Carlos Alemán.

La delegación solicitó en este cónclave internacional al alto comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, Filippo Grandi, que se pronuncie sobre

las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno de Estados Unidos contra el pueblo de Venezuela.

“Son estas medidas las que generan los flujos migratorios irregulares y mientras persistan habrá migrantes”, indicó Alemán, quien también señaló en su cuenta de la red social Twitter que “desde la sede del multilateralismo se iniciaba una agenda en defensa de la moral de la Patria de Bolívar. No seremos pasivos ante las infamias contra la patria.

Los integrantes de la comisión venezolana también participaron en un evento previo denominado Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones.

El primer Foro Mundial sobre los Refugiados en Ginebra es un encuentro mundial organizado por la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur), que reunirá jefes de Estado, representantes del sector privado y sociedad civil.

Hay la necesidad de unirnos para avanzar, indicó el gobernador

## Héctor Rodríguez: Venezuela cierra el año 2019 en paz

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Para el gobernador del estado Miranda, Héctor Rodríguez, Venezuela cierra el año 2019 con paz, “porque el pueblo decidió apostar por el diálogo y la unión de todos los sectores políticos del país, además de rechazar la violencia y confrontación que han promovido algunos sectores de oposición al Gobierno Nacional”, indicó.

“El balance político de Venezuela, de este año, es que hubo dos propuestas. Por un lado quienes apostaron a la invasión, al golpe de Estado, la confrontación, y, por el otro, quienes apostamos al diálogo. Los venezolanos dijeron con mucha claridad que quieren la racionalidad política, en la unión, en el diálogo y trabajar para salir de la crisis”, manifestó Rodríguez.

Indicó que en las calles, y en las urbanizaciones, en las encuestas se señala que el pueblo venezolano está agotado de la agenda conflictiva y exigen que los dirigentes políticos se unan para levantar la producción, mejorar los servicios y las condiciones de la población, además de superar los bloqueos que atraviesa el país y que afecta a todos.

“Estamos cerrando con mucha más paz que cuando iniciamos el año, con muchos problemas, pero con un mensaje muy claro de la necesidad de unirnos para avanzar y superar las dificultades”, destacó.



Sobre la denuncia que dio a conocer el vicepresidente sectorial de Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez, sobre un plan de conspiración contra la paz en el país por parte de grupos opositores radicales, el mandatario mirandino insistió en la necesidad de apostar por el diálogo, el reconocimiento y la racionalidad de los diversos factores de la oposición que existen en Venezuela, reseña una nota de prensa de la Gobernación del estado Miranda.

“Los chavistas hemos cometido el error de meter a todos los opositores en un mismo grupo. En la oposición hay diversidad, y debemos ubicar quiénes son los actores, quiénes creen en la paz del país que, aún teniendo diferencias con nosotros, no quieren la guerra ni la violencia, sino trabajar para sacar a Venezuela de la crisis”, expresó.

Para fortalecer la producción agrícola

## Plan Agropatria ha beneficiado a más de 19 mil 600 pequeños y medianos productores

T/Redacción CO  
Caracas

El Plan Agropatria Va al Campo ha beneficiado más de 19 mil 600 pequeños y medianos productores, facilitando la adquisición de combos conuqueros para los rubros de hortalizas, leguminosas, cereales y frutales, potenciando así la siembra en más de 6 mil hectáreas productivas, además de la distribución de baterías y lubricantes.

En nota de prensa de Agropatria, señala que dicho beneficio forma parte de las líneas de atención que viene implementando la Empresa de Propiedad Social Agropatria, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras.

De la misma manera, el ente agrícola ha implementado el

programa Agropatria Corporativa, línea de atención especial a los grandes productores, asociaciones y privados para garantizarles de la misma manera los insumos agrícolas a través de la codificación productiva y posterior contrato, por medio del cual se han atendido más de mil 100 hombres y mujeres del campo a fin de garantizar la producción agrícola nacional y la soberanía agroalimentaria.

Como parte de las líneas de acción también se efectuó el Programa Nacional de Abastecimiento de las Agrotiendas con el firme propósito de garantizar los agroquímicos necesarios para el ciclo norteverano 2019/2020, donde han sido atendidos aproximadamente 23 Mil 700 pequeños y medianos productores.

Asegura el ministro Vladímir Padrino López

# Hoy más que nunca el proyecto bolivariano tiene plena vigencia y es defendido por el pueblo

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO  
INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES  
Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Caracas-Venezuela

**NOTIFICACIÓN**

En razón de haber resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación del Procedimiento Disciplinario de Destitución que se le instruye a la funcionaria **TERAN MARILY MERCEDES**, titular de la cédula de identidad N° 11.427.304, se procede a los fines de salvaguardar su derecho a la defensa, a la publicación de la notificación personal de conformidad con lo previsto en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. A tal efecto, se transcribe a continuación el texto íntegro:

DGRHYP-DAL CARACAS

Ciudadana  
**TERAN MARILY MERCEDES**  
C.I. N° 11.427.304  
ENFERMERA I  
AMBULATORIO "DR. PEDRO FELIPE ARREAZA CALATRAVA"

Presente.-

Sirva la presente para hacer de su conocimiento, que por ante la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal cursa Procedimiento Disciplinario de Destitución, en consecuencia, a los fines de que tenga acceso al expediente y ejerza su derecho a la defensa debe presentarse por ante la División de Asesoría Legal, ubicada en la Esquina de Altavracia, Edificio Lecuna, P.B. Altavracia, Caracas, Distrito Capital, de conformidad a lo establecido en el numeral 3 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

En caso de resultar impracticable su notificación personal y una vez agotada la notificación domiciliaria, se publicará un Cartel en un Diario de mayor circulación y después de transcurrido cinco (5) días hábiles, se dejará constancia del cartel en el expediente, en cuyo caso usted, se tendrá por notificada. En el quinto (05) día hábil después de haber quedado notificada la Dirección General de Recursos Humanos y Administración de Personal, le formulará los cargos a que hubiere lugar y en el lapso de cinco (05) días hábiles siguientes, debe consignar su escrito de descargo.

Asimismo, le manifiesto que al concluir el acto de descargo, se abrirá un lapso de cinco (05) días hábiles, para que promueva y evacúe las pruebas que considere pertinentes, todo de conformidad con el numeral 6 del artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Se le agradece firmar la presente comunicación con indicación expresa de su nombre y cédula de identidad, así como la fecha en que se realizó la misma en señal de aceptación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Atentamente

**EULICES ANTONIO ROJAS**  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Según Providencia Administrativa N° 000149 de fecha 22/06/2018 efectiva a partir del 20-06-2018

Atentamente

**EULICES ANTONIO ROJAS**  
Director General de Recursos Humanos y Administración de Personal  
Según Providencia Administrativa N° 000149 de fecha 22/06/2018 efectiva a partir del 20-06-2018



Al cumplirse 189 años de la partida física del Libertador Simón Bolívar, autoridades del Gobierno Nacional rindieron tributo al Padre de la Patria en el Panteón Nacional, donde fue escenificada la última proclama del Genio de América, a quien el titular para la Defensa también califica como “el arquitecto de la emancipación americana”

T/Elizabeth Pérez Madriz  
F/ Minci  
Caracas

La habitual izada de la Bandera Nacional a las 6:00 de la mañana en las adyacencias del Panteón Nacional y el Mausoleo, marcó el inicio de los actos conmemorativos en homenaje al Libertador Simón Bolívar, al cumplirse el 189° aniversario de la partida física del Padre de la Patria, actividad donde participaron el ministro del Poder Popular para la Defensa, G/J Vladímir Padrino López, el titular para Relaciones del Interior, Justicia y Paz, Néstor Luis Reverol, y diputados de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Luego de izar el estandarte nacional donde reposan los restos del Libertador, desde el 20 de noviembre de 1842, el ministro Padrino López destacó: “Venimos hoy a este panteón a tomar las fuerzas, las energías, el espíritu de Bolívar y hacerlo el espíritu nacional, para que todos levantemos la cara para enfrentar los desafíos del año 2020”, afirmó.

Hoy es un día de reencuentro de la patria -aseveró- hemos venido a visitar al Bolívar que el comandante Hugo Chávez bajó de los monumentos, las pinturas y las artes y lo puso a caminar entre el pueblo de Venezuela.

Aseguró que el proyecto bolivariano, hoy más que nunca, tiene vigencia y es defendido por el pueblo de Venezuela, y recordó que “un día como hoy (ayer) el Libertador fundó

a Colombia conformando un solo bloque. Iba pensando en grande el Hombre de América, para hacerle frente a las pretensiones imperiales”, y al respecto señaló que “no fue caprichoso para nuestro comandante Chávez la integración del Sur. Fue una inspiración bajo los mismos fundamentos de Bolívar hace 200 años para enfrentar el nuevo orden mundial y las amenazas imperiales”.

Padrino López apuntó que el Genio de América le hizo frente a las pretensiones imperiales, “así como actualmente el pueblo venezolano le hace frente a las pretensiones de conquista por parte del imperio norteamericano, porque está arraigada en él la conciencia de libertad sembrada desde hace 200 años”.

Enfatizó que la integración de hace 200 años es y seguirá siendo la clave para la independencia, la paz y la dignidad de los pueblos de la América “el Libertador dejó el legado para el futuro, hoy es un día de reencuentro aquí en el Panteón Nacional”, destacó.

## AUTORIDADES RINDIERON TRIBUTO AL LIBERTADOR

A la una de la tarde, hora en que murió Simón Bolívar, en Santa Marta Colombia, el 17 de diciembre de 1830, autoridades acudieron al Mausoleo para rendir honores a Bolívar, entre ellos la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, el ministro del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, Maikel Moreno, el fiscal general de la República, Tareck William Saad, y varios ministros.

El evento comenzó con la escenificación de la Última Proclama del Libertador Simón Bolívar, que fue interpretada por el niño Anderson La Cruz.

Simón Bolívar, quien nació en Caracas, el 24 de julio de 1783, condujo al Ejército Libertador a lograr la independencia de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Panamá y Bolivia, y sentó las bases para la unión de los pueblos de América, fue sepultado en la Catedral de Colombia, lugar donde permanecieron sus restos

hasta 22 de noviembre de 1842, cuando fueron trasladados a Caracas.

## FANB CONMEMORÓ 189 AÑOS DEL SALTO A LA INMORTALIDAD DE BOLÍVAR

Mediante un comunicado, el ministro para la Defensa, Vladímir Padrino López, conmemoró los 189 años del salto a la inmortalidad del Libertador Simón Bolívar, en cuyo texto lo cataloga como “el arquitecto de la emancipación americana”.

En el texto destaca que tras su partida física, el Libertador “trascendió al más sublime lecho que puede albergar a un ser humano: la conciencia colectiva de su pueblo”.

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana -reza el comunicado- inspirada en el ímpetu avasallante de unidad latinoamericana, impulsado por Bolívar, “continúa enfrentando con determinación las actuales adversidades, y su ineludible compromiso de seguir cristalizando los encumbrados proyectos de quien fuese el artífice del bien máspreciado que hemos heredado en 200 años”.

Hoy, celebramos el bicentenario de aquel magnánimo hecho que representó la unificación de los pueblos de nuestro continente en un solo Estado sudamericano autónomo e independiente. De allí, que la Revolución Bolivariana, encarne lo más avanzado del ideario integracionista de Bolívar, lo más genuino de su obra, lo más ejemplarizante de su temple de ciudadano, e irreductible condición de soldado.

Entre otras reflexiones, el documento contempla que “Inspirados en este ímpetu avasallante de unidad latinoamericana, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) continúa enfrentando con determinación las actuales adversidades, reafirmando su carácter popular, antiimperialista, antioligárquico y su ineludible compromiso de seguir cristalizando los encumbrados proyectos de quien fuese el artífice del bien máspreciado que hemos heredado en 200 años: ¡La independencia nacional!”.

Red de intelectuales promueve seminario sobre acontecimientos que sacuden a América Latina

# En Cancillería reflexionan sobre la rebelión antineoliberal en Nuestra América

Dentro de los actos de los 200 años de la promulgación de la Ley Fundamental de Colombia, unos 50 intelectuales se dan cita en Caracas para analizar hasta este jueves sobre la coyuntura política actual y los desafíos en América Latina

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

La Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad inauguró ayer, 17 de diciembre, en la Casa Amarilla, el Seminario Internacional Rebelión Antineoliberal en Nuestra América, donde se dan cita 50 intelectuales, actividad que se extenderá hasta el 19 del mes en curso.

La actividad forma parte de la conmemoración por el Bicentenario de la Ley Fundamental de Colombia, instrumento jurídico creado por el Libertador Simón Bolívar, el 17 de diciembre de 1819, y cuyo propósito era materializar la unión del continente.

La Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos Sociales en Defensa de la Humanidad constituye un movimiento de pensamiento y acción contra toda forma de dominación y exclusión. Surgió en 2003 por iniciativa de destacados intelectuales mexicanos y cubanos, refiere su sitio web.

Entre el 1 y el 5 de diciembre de 2004 se consolidó la idea gestora de la red en Caracas, durante el Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad, el cual congregó a más de 400 representantes de 52 países y diversas culturas.

El 17 de diciembre de 1819, El Libertador Simón Bolívar decretó en el Congreso de Angostura la Ley Fundamental de los Pueblos de Colombia, compuestos por las entonces provincias de Venezuela y Nueva Granada, y que se firmó el 12 de julio de 1821 en Cúcuta, por el Congreso de la República.



Acompañan la realización del evento la Red en Defensa de la Humanidad, la multiplataforma teleSUR, el Ministerio para la Cultura y el Ministerio para las Relaciones Exteriores.

El ministro del Poder Popular para la Cultura, Ernesto Villegas, y los 50 especialistas de 12 países, se dieron cita en el espacio del Salón Antonio José de Sucre, en Caracas, para reflexionar sobre la coyuntura política actual y los desafíos de las luchas de los pueblos en América Latina.

Entre los intelectuales invitados están: Irene León, Juan José Bautista Segales, Claudio Katz, Pablo Guadarrama, Matías Caciabue, Sergio Guerra, Darío Salinas, Ana Esther Ceceña, Héctor Díaz Polanco, Omar González, Paula Klachko, Enrique Ubieta, Katu Arkonada, Anarella Vélez, María Augusta Calles, Judith Valencia, Luis Britto García, Luis Pellicer, Patricia Villegas, Pedro Calzadilla, Manuel Azuaje, Pablo Sepúlveda, Pascualino Angiolillo, Vladimir Acosta, Adán Chávez, María Fernanda Barreto, David Alvarado, Carmen Bohórquez y Pasqualina Curcio.

Villegas, por su parte, expresó su agrado al unirse al semina-

rio. “Intelectuales se han dado cita en Caracas, un conjunto de distinguidos para analizar e interpretar el momento muy particular que ha vivido Nuestra América en rebelión contra el neoliberalismo, el capitalismo, el imperialismo y la colonización (...). Es justo lo que se está discutiendo en la ciudad de Caracas, como epicentro además, de un proceso revolucionario, con infinidad de obstáculos, dificultades y agregaciones, pero que se mantiene firme, vivo y victorioso, destacó.

Durante su intervención, Villegas, quien estuvo acompañado, además, por el viceministro de Comunicación Internacional del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, William Castillo, y del historiador Pedro Calzadilla, coordinador internacional de la Red en Defensa de la Humanidad, resaltó que “son intelectuales que se ponen del lado de nuestro pueblo, en resistencia y batalla como lo están el pueblo colombiano, ecuatoriano, el pueblo chileno, boliviano y el pueblo haitiano, y el resto de nuestros hermanos que también lo están (...). Se realiza este seminario en una fecha muy importante. No recordamos a Simón Bolívar muerto, se cumplen 189 años

de su fallecimiento, pero lo recordamos más que hace 200 años. De su genio creador nació la República de Colombia, no la actual, sino la grande, la que incluía a Venezuela, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Panamá”.

También se refirió a la línea que usa el Gobierno de Estados Unidos para poner fin a la Revolución en Venezuela. “La Revolución ha llegado a fin de año de pie, victoriosa, con muchas dificultades, pero sobre la base del sacrificio inenarrable del pueblo venezolano, podemos sentirnos orgullosos de la fortaleza que tiene Venezuela, no cualquier país, no cualquier pueblo resiste tanto de un gobierno hostil (...). Esperamos que respeten la determinación del pueblo, y poder tener la satisfacción de vivir en paz”, refirió.

Asimismo, el titular de la cartera cultural destacó la Revolución haitiana, que en la actualidad está en contra del neoliberalismo, siendo esas brisas de rebelión las que impulsaron el sentimiento independentista en las demás naciones en América.

El ministro de Cultura finalizó aplaudiendo el inmenso aporte de los presentes, expresando la importancia que tiene este tipo de seminario que per-

mite identificar las raíces históricas de las luchas actuales de los pueblos y ver que nuestra propia historia está anclada con el pasado, presente y futuro, apuntó Villegas.

Este Seminario Internacional contó con la participación del viceministro para la Comunicación Internacional, William Castillo, y el coordinador de la Red en Defensa de la Humanidad, Pedro Calzadilla.

Durante todo la mañana se realizaron distintos foros tales como “Significación del bicentenario de la creación de la Gran Colombia” por el intelectual cubano, Sergio Guerra; “Las nuevas disputas en América Latina y el mundo”, por parte del argentino Claudio Katz; “La dimensión ética de la rebelión antineoliberal”, por el escritor venezolano, Luis Britto García; y “Nuestra América hoy: ¿una recolonización religiosa?”, por el historiador Vladimir Acosta.

## AÑO DE REBELIÓN

Año 2019: Ante una arremetida capitalista en Nuestra América se piensa en el fin de la “década ganada” para la causa de los humildes. Sin embargo, en buena parte de los países del continente los pueblos han tomado nuevamente la iniciativa.

En unos casos, resisten las embestidas del imperialismo como en Cuba, Venezuela, Nicaragua, Dominica y demás países del Caribe; en otros las fuerzas populares conquistan nuevas posiciones como los triunfos electorales en México y Argentina. Mientras que en países como Colombia, Honduras, Haití y Chile los pueblos se encuentran movilizados en las calles defendiendo sus derechos y oponiéndose a las medidas neoliberales.

**¿Cómo explicar lo ocurrido hoy durante la década que termina?**

**¿Qué relación guarda este proceso con la crisis estructural del capitalismo?**

**¿Cómo se inserta en el desarrollo de esta etapa histórica?**

**¿Cuáles son las significaciones geopolíticas, económicas, religiosas, culturales, comunicacionales e ideológicas de los procesos en marcha?**

**¿Cómo debemos encarar los desafíos que tenemos por delante los revolucionarios para consolidar el rumbo popular y democrático del continente?**

Son estas algunas de las preguntas que motivan la realización del Seminario Internacional.





La ministra Aloha Núñez participa en reunión de alto nivel

## Venezuela reafirmó preservar y difundir las lenguas indígenas

“Las políticas de inclusión y valoración de los pueblos indígenas en Venezuela son unas de las más grandes fortalezas de las políticas sociales de los últimos tiempos, señaló la ministra durante su intervención en la ONU. En Venezuela se realiza el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad, en la que existen más de 40 pueblos indígenas y 36 idiomas

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía Cancillería  
Caracas

La ministra del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, Aloha Núñez, participa en la reunión de alto nivel para clausurar el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, que se celebra en la sede de la Orga-

nización de Naciones Unidas (ONU).

“Hoy más que nunca, debe reafirmarse el compromiso de los Estados y los pueblos en preservar y difundir las lenguas indígenas como una de las expresiones más ricas del acervo y diversidad de la humanidad a lo largo de su historia”, expresó la alta funcionaria en representación de Venezuela, según difundió la cancillería bolivariana en su cuenta @CancilleriaVEN.

La ministra venezolana resaltó que en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas se bautizaron cartillas educativas en los idiomas añú, warao, jivi, kariña, chaima y wayuunaiki gracias al apoyo de docentes interculturales e investigadores indígenas. Destacó además, que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se realiza el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad, en la que existen más de 40 pueblos indígenas y 36 idiomas, refiere nota de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

“Las políticas de inclusión y valoración de los pueblos indígenas en Venezuela son unas de las más grandes fortalezas de las políticas sociales de los últimos tiempos, y un aporte concreto en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS en nuestro país, contemplados además, en nuestro Plan de la Patria 2019-2025”, afirmó.

“Hoy más que nunca, vista la crítica situación de más de 3.000 idiomas originarios, debe reafirmarse el compromiso de los Estados y los pueblos en preservar y difundir las lenguas indígenas como una de las expresiones más ricas del acervo y diversidad de la humanidad a lo largo de su historia”, sugirió la ministra en su intervención.

Desde esta perspectiva, consideró que el hecho de alcanzar las grandes aspiraciones de la ONU en medio de un mundo de conflictos, intervencionismo y grandes desafíos sociales pasa, necesariamente, por la inclusión activa de los pueblos originarios en la revalorización de su esencia

histórica y sus lenguas como herramienta esencial para construir y promover la paz, la reconciliación y los objetivos de desarrollo sostenible.

“Un denominador común nos une, nuestra lucha es producto de la imposición de modelos culturales y el saqueo de nuestras tierras por potencias coloniales, además por la transculturación de nuestras herencias originarias con un legado de dolor y exclusión, incluso hoy cada día más creciente, que ha ocasionado la desaparición de muchos de nuestros pueblos y amenaza su contribución cultural en todo el mundo”, enfatizó.

La ministra venezolana de Pueblos Indígenas, resaltó que en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas se bautizaron cartillas educativas en los idiomas añú, warao, jivi, kariña, chaima y wayuunaiki gracias al apoyo de docentes interculturales e investigadores indígenas, destacó que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se

realiza el carácter multiétnico y pluricultural de nuestra sociedad en la que existen más de 40 pueblos indígenas y 36 idiomas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Año Internacional de las Lenguas Indígenas con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública sobre los riesgos a los que se enfrentan estas lenguas y su valor como vehículos de la cultura, los sistemas de conocimiento y los modos de vida.

Desde Nueva York, la delegación venezolana rinde tributo al legado histórico y cultural de los ancestros, expresado en la comunicación oral y escrita de los pueblos originarios.

En Venezuela, tras años de exclusión y atropellos, los pueblos indígenas fueron reconocidos en la Constitución Bolivariana, haciéndolos parte de la nación.

La Carta Magna, que este 15 de diciembre arribó a sus primeros 20 años de promulgada, dedica un capítulo especial con todos los deberes y derechos de las comunidades autóctonas, compromiso asumido por el comandante Hugo Chávez Frías y respaldado por el presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros.

“¡Los pueblos indígenas somos testigos de este proyecto de justicia social y dignidad!”, manifiesta en forma permanente la ministra Núñez sobre la Revolución Bolivariana.



NÚMEROS DE CÉDULA

Table with 16 columns of random numbers. Each row contains 16 numerical values ranging from approximately 14,785,995 to 15,122,757.

NÚMEROS DE CÉDULA

Table with 18 columns containing numerical data (cédulas). Each row represents a unique set of numbers.

## Rosa Parks

Arturo Tremont

El 1º de diciembre se cumplieron 64 años de un sencillo acto de desobediencia civil, cuando una mujer negra, Rosa Parks, se negó a dar su asiento delantero a un hombre blanco, en Montgomery, Alabama (Estados Unidos), negándose a moverse a la parte trasera del autobús, como era usual en la época.

Ese simple acto de protesta dio origen a la creación de la Montgomery Improvement Association, cuya finalidad era la defensa de los derechos civiles de la minoría negra. El presidente de la Asociación Civil era el Reverendo Martin Luther King, quien dirigió un boicot al transporte local, logrando que el Gobierno estadounidense derogara esa medida.

Valga ese hecho histórico para recordar que la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó conmemorar el 10 de diciembre como el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Desde que la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) han ocurrido tantas guerras, crímenes, bombardeos a poblaciones civiles, torturas a los prisioneros, sanciones económicas a los países para impedir su acceso a alimentos y medicinas, represión a mar-

chas pacíficas; es difícil hacer un balance medianamente regular de los organismos internacionales responsables del cumplimiento de Resoluciones, Normas, Convenios, firmados con los países.

Los expertos que integran las Comisiones para investigar las violaciones a los derechos humanos tienen herramientas para llevar a cabo su tarea. Sin embargo, se constata que priva más el sesgo político que el técnico, los conceptos establecidos son cambiados por conveniencias económicas, por ejemplo, sustituir el término "migrante económico" por "refugiado", solo para justificar el aporte monetario asignado a los Programas de Ayuda Humanitaria.

Es encomiable la labor de las organizaciones civiles de derechos humanos, muchas resisten las acusaciones y agresiones de los gobiernos nacionales. No debemos caer en la trampa mediática de descalificar las ONG, porque alguna de ellas haya incurrido en faltas éticas o corrupción en manejo de fondos.

No olvidemos que en esas luchas sociales han asesinado a muchos defensores de derechos humanos: Chico Mendes, Berta Cáceres, Marielle Franco.

rtvoces@yahoo.es  
Caracas

## ¡Un buen año!

Jimmy López Morillo

Los inicios de este 2019 auguraban duros tiempos para el pueblo venezolano con la nación más genocida en la historia de la humanidad poniendo en marcha la fase para ellos decisiva en sus intenciones por derrocar al gobierno del presidente legítimo y constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, a quien acompañamos en su juramentación para un segundo periodo, el 10 de enero ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Desde la Casa Blanca autoproclamaron a un mequetrefe como "presidente interino" de un país de las fantasías el 23 de enero y a partir de entonces emplearon buena parte de su poderío para tratar de arrodillar a quienes habitamos esta cuna de Simón Bolívar y Hugo Chávez.

Insistieron en el error en el cual han caído de manera recurrente durante dos décadas: subestimar al pueblo venezolano. Designaron a un monigote, al que le prefabricaron la imagen de "líder" y lo echaron a encabezar a la maltrecha oposición venezolana.

Pero esa población despreciada tantas veces fue propinándole derrota tras derrota: impedimos que la "ayuda humanitaria", con la cual pretendían camuflar una invasión, ingresara el 23 de febrero. También superamos los arteros ataques a nuestro sistema eléctrico y liquidamos el golpe de Estado del 30 de abril.

Una y otra vez se estrellaron contra la férrea decisión de venezolanas y venezolanos de mantenerse fieles al legado de nuestros libertadores, que en torrentes

corre por nuestras venas y alimenta el cantar de los pájaros, la sonrisa de los niños, la furia de nuestros ríos y mares, la altivez de nuestras montañas, todo el oxígeno que nutre nuestros pulmones.

El imperio más poderoso y salvaje conocido por la humanidad no pudo intimidarnos, ni siquiera poniendo "todas las opciones sobre la mesa", incluyendo la intervención militar, como insistieron en amenazarnos, en su inútil campaña de terrorismo psicológico. Permanecemos erguidos, firmes en defensa de nuestra independencia y soberanía.

Vamos cerrando así este 2019, un buen año, victoriosos, asestandole importantes derrotas a los genocidas de Washington y sus mandaderos, con paz y estabilidad, acompañando las luchas de los hermanos de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Haití, de todos los pueblos que luchan por su liberación del yugo imperial. Contentos, pero alertas, preparados para más combates, porque el enemigo no descansa.

Nosotros nos despedimos hasta comienzos del mes próximo, agradeciendo la gentileza de quienes nos honran con su lectura, con sus comentarios, y la solidaridad y el respaldo de las artilleras y los artilleros del *Correo del Orinoco*, nuestra casa, encabezados por su directora y su jefa de la Sección Opinión, nuestras fraternas Desirée Santos Amaral y Zaida Rauseo, respectivamente.

¡Qué el 2020 traiga lo mejor para la Patria, para todas y todos!

jimmylopezmorillo@gmail.com  
Caracas



Creación, diseño, ilustración ElTanoYea. / Scanner, Jorge HComité. / Edición arte final, Alex Tucuto.

De trova y prosa

## ¡No en nombre de Jesús!

Freddy Fernández

El golpe de Estado en Bolivia, ilustrado con la foto de una desproporcionada Biblia, izada como espada contra todo un pueblo, es la reiteración de una visión religiosa que sobrepasa al nazismo en número de vidas mutiladas.

Como no me encuentro entre los enfermos que creen que el martirio del cuerpo puede ser una vía para salvar el alma, siento que el ascenso al poder de esta secta racista boliviana está lejos de ser un buen augurio para nuestro continente.

En nombre de Jesucristo se han cometido ya demasiados crímenes. Las cruzadas, la inquisición, las cacerías de "brujas", la evangelización forzada de América y África, conforman un sustrato de almas torturadas y condenadas en nombre de unas creencias deshonestas que ocultaban las apetencias de posesiones y riquezas.

En el nombre de Jesús, mientras hacía su prédica como pastor, el muy abstemio general Efraín Ríos Montt masacraba al pueblo guatemalteco.

Quizá en el nombre de Dios, Mario Moronta pide más sanciones y hasta sueña invasiones militares que causen los mayores niveles de sufrimiento para los venezolanos.

A veces me da por pensar que se trata de visiones religiosas que no admiten la revolución en las creencias que contiene el *Nuevo*

*Testamento*, donde Jesús presenta la redención como una vía que se abre con el amor al prójimo, con la tolerancia, con la preocupación por la pobreza y con la crítica a la riqueza individual y la injusticia.

A nuestro mundo no le hace falta la presencia de ángeles que blanden espadas manchadas de sangre. Si de valores cristianos se trata, todo el profundo contenido humanista de su historia está reñido con las prácticas de clasismo, racismo y discriminación que algunos notables fanáticos enarbolan para justificar su accionar en contra de los pueblos.

Resulta aterrador ver las oraciones y juramentos de los conjurados en el golpe de Estado contra Bolivia. Algo que no es Jesucristo, sino su negación, se expresa con fuerza en su determinación de aniquilar a quienes se resisten a aceptar la normalidad criminal que intentan imponer.

Yo, como miembro de la ineludible cultura cristiana en la que he crecido, obligado por mi condición de ateo a mirar con respeto y con profundidad los postulados y las afirmaciones cristianas, no puedo dejar de sentir horror al observar como estos personajes, más que pronunciar el nombre de Jesús en vano, intentan convertirlo en responsable de los asesinatos cometidos por su codicia.

@filoyborde  
Caracas

Este miércoles desde las 5:00 de la tarde en el Teresa Carreño

# La Banda Marcial Caracas celebrará gratis sus 155 años con rumba

Con un homenaje a los puertorriqueños Tito Puente y Ray Barreto

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía Banda Marcial Caracas

La Banda Marcial Caracas celebrará gratuitamente este, miércoles 18 de diciembre, su 155° aniversario, rindiendo homenaje a grandes referentes de la salsa, como lo fueron los puertorriqueños Tito Puente y Ray Barreto, desde los espacios abiertos del Teatro Teresa Carreño.

A partir de las 5:00 de la tarde el público asistente podrá disfrutar de un repertorio cargado de temas como "Odyssey off Tito", "Para los rumberos", El "Ray del timbal", Tito Puente, "Ran kan kan"; "Quítate la máscara", de Hugo González y Ray Barreto; "El Hijo de Obatalá", de Curret Alonso; "Indestructible", de



Ray Barreto; "Pastorita tiene guararé", de Ray Barreto, estarán dirigidos por el maestro Juan Carlos Hidalgo, sostiene una nota de prensa.

La ocasión también será oportuna para celebrar los tres años de gestión que cumple Alí Alejandro Primera frente a la presidencia de esta organiza-

ción artística, caracterizada por impulsar y llevar la música de la Banda Marcial Caracas a las diversas parroquias de la capital e integrar a la comuni-

dad como protagonista. Más de 135 conciertos ejecutados en tres años, 18 parroquias atendidas y más de 50 mil personas beneficiadas cuentan como balance y aporte de Alí Primera en su paso y desempeño por la primera agrupación cultural del país.

El concierto aniversario tendrá como invitado de honor al maestro Víctor Cardona, percusionista caraqueño, apasionado por el timbal, quien lidera la agrupación Víctor Cardona y La Máquina de la Salsa, transitando un amplio camino musical acompañando a artistas como Orlando Poleo, Tony Vega, Orlando "Watussi" Castillo, Erick Franchesky, Wilmer Cobos, Richie Ray y Bobby Cruz, José "Cheo" Feliciano, Alex D' Castro, Pupy Santiago, entre otros. También participará Misael Cardona (hijo de Víctor Cardona), generación musical de oro que acompañará a su padre en este encuentro latino.

Para 2020 el Gobierno del Distrito Capital y la Banda Marcial Caracas continuarán generando espacios de encuentro para la cultura y la paz de todos los venezolanos preservando el patrimonio sonoro de la ciudad capital.

Este domingo en Caracas, desde las 3:00 de la tarde

## La Nueva Parranda y Gaiteros de Millas tendrán gran concierto con entrada libre



T/ Redacción CO  
F/ CO  
Caracas

La Nueva Parranda y Gaiteros de Millas tendrán una presentación gratuita, cuando este domingo 22, desde las 3:00 de la tarde, se presenten en el BOD cultural de Caracas.

La Nueva Parranda, fundada en 1989, bajo el li-

derazgo de Richard Montilla, se ha propuesto re-dimensionar la sonoridad y repertorio de la música navideña venezolana.

Cuenta con una instrumentación ampliada para darle personalidad a los nuevos temas, ya que suma la utilización de instrumentos de viento y percusión, al estilo afro-caribeño.

Con todo esto la agrupación busca un efectivo acople entre la tradición y la contemporaneidad. Cuentan con dos discos de estudio en su haber: Simón Díaz presenta... La Nueva Parranda; y La Nueva Parranda Llegó.

En cuanto a Gaiteros de Millas, están bajo la dirección de Héctor Andarcia. Cuenta con 10 integrantes y fue fundada en el año 2005, en pleno corazón de Los Teques, estado Miranda.

Tocarán los grandes éxitos navideños, enmarcados en el género gaita, más conocidos de las últimas décadas.

De esta manera, interpretarán piezas tradicionales y clásicas como "La cabra mocha", "Sentir zuliano", "Sin rencor", "Grey zuliana", "Pa' que Luis", y "Orinoco", entre otros.



**PAVECA**  
PAPELES VENEZOLANOS, C.A.  
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 25.391.36 RIF: J-00028115-7  
Capital Actualizado: Bs. 29.485.000.000,00

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR  
EMISIÓN 2019-I - SERIE I**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 119/2019 de fecha 30 de octubre de 2019, por un monto de Veinte Mil Millones de Bolívares (Bs. 20.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 2018 y lo acordado en Reunión de Junta Directiva del Emisor en sesión de fecha 14 de diciembre de 2018. La Junta de Directiva del Emisor celebrada en fecha 13 de diciembre de 2019 estableció los siguientes términos y condiciones de la presente Emisión 2019-I, Serie I.

**MONTO DE LA EMISIÓN 2019-I: 20.000.000.000,00  
SERIE I: Bs. 5.000.000.000,00**

<b>Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:</b>	Caracas, 18 de diciembre de 2019
<b>Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:</b>	Caracas, 17 de marzo de 2020
<b>Plazo (Días):</b>	90 Días.
<b>Tasa de Interés Anual:</b>	80% fija pagadera al vencimiento, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
<b>Plazo de Oferta Pública:</b>	30 días continuos.
<b>Precio de Colocación:</b>	87,9121% del Valor Nominal. Este precio variará según la fecha de compra.
<b>Pago de Capital / Intereses:</b>	Al vencimiento de la presente Serie I.
<b>Agente de Custodia y Pago:</b>	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Sorocaima, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
<b>Sistema de Colocación:</b>	A Mayores Esfuerzos.
<b>Representante Común:</b>	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
<b>Denominación de los Títulos:</b>	La emisión de Papeles de Cientos Veinte Mil Millones Bolívares (Bs. 20.000.000.000,00), y estará representada por la presente Serie I en la cantidad de Cinco Mil Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00).
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Cien Mil Bolívares (Bs. 100.000,00).
<b>Mercado Primario y/o Secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bicentenario y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
<b>Calificación de Riesgo:</b>	A1a Calificadores, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Global Ratings, C.A. Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".



**Agente Líder de Colocación**  
RIF: J-35455414-1  
Dirección: Av. Venezuela, Torre W.M. Urb. El Rosal, Caracas.  
Teléfono: (0212) 901.28.11. Fax: (0212) 953.27.39  
Web: [www.mercosur.com.ve](http://www.mercosur.com.ve)

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.  
**NOTA:** El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, o si fuera el caso al Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subsecuente del Agente de Custodia en la que desea mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por el Emisor u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES  
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.

Definida la eliminatoria suramericana para el Mundial Qatar 2022

# La Vinotinto debutará contra Colombia en Barranquilla

Luego Venezuela recibirá a Paraguay

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

La Vinotinto ya sabe el orden de los partidos en la eliminatoria mundialista sudamericana para la Copa del Mundo de Fútbol Qatar 2022, fase que comenzará el mes de marzo y que se extenderá hasta noviembre 2021.

La selección iniciará en Barranquilla ante Colombia en calidad de visitante, y pocos días más tarde recibirá a Paraguay, en lo que serán los primeros dos partidos antes del espacio que habrá hasta septiembre, mes en el que se inicia una seguidilla de seis encuentros hasta noviembre.

El resultado se dio a conocer después de elaborado el calendario en Luque, Paraguay.

Gracias a esto, la Vinotinto suma un paso más en la planificación de sus objetivos para buscar su primera clasificación en un certamen de esta naturaleza, conociendo el orden de los rivales y las fechas en las que estará jugando cada jornada, iniciando ante Colombia en condición de visitante y luego ante Paraguay, en casa, durante marzo de 2020.



Venezuela volverá intentar llegar a un mundial de fútbol

## RIVALES

Tras el calendario quedó establecido que los primeros rivales como local de la Vinotinto serán Paraguay (marzo), Chile (septiembre), Ecuador (octubre), y Uruguay (noviembre); mientras que como visitante jugarán ante Colombia (marzo), Brasil (septiembre), Perú (octubre) y Bolivia (noviembre).

Tras una pausa en diciembre, las eliminatorias se reanudan nuevamente en marzo 2021 con los nueve juegos restantes hasta noviembre, mes en el que se conocerán los cuatro clasificados de Suramérica, de manera directa; y el quinto que disputará el repechaje.

## OPTIMISMO

“Me ha producido muy buenas sensaciones este sorteo de Eliminatorias rumbo a Qatar 2022 porque ya, desde el inicio, el hecho de que se haya realizado el sorteo para un nuevo orden de partidos, aleja cualquier suspicacia de favorecer a una u otra selección, además permite que se renueven las expectativas e ilusiones, un nuevo calendario, una nueva planificación”, indicó Rafael Dudamel, el director técnico de la oncenacional.

Colombia y Paraguay serán los dos primeros rivales de la Vinotinto en el mes de marzo, previo a la disputa de la Copa América. Aunque el camino no será sencillo, el grupo está motivado para afrontar el reto: “El comenzar contra Colombia en Barranquilla, para luego recibir a Paraguay en casa es empezar a transitar ese apasionante y difícil camino que debemos recorrer para clasificar al mundial”.

Y el vicepresidente de la Federación Venezolana de Fútbol (FVF), Jesús Berardinelli, indicó que el orden de partidos favorece a la Vinotinto. El cuadro nacional, después de jugar contra Colombia, recibe a Paraguay en lo que será su primer choque como local.

“El sorteo quedó bien para Venezuela. Abrimos con Colombia en Barranquilla y recibimos a Paraguay. Es una situación parecida al calendario pasado cuando recibimos en la primera fecha a los paraguayos”, informó Berardinelli.

## CALENDARIO

### Vuelta 1

Fecha 1: Colombia vs. **Venezuela** (marzo 2020)  
Fecha 2: **Venezuela** vs Paraguay (marzo 2020)  
Fecha 3: Brasil vs. **Venezuela** (septiembre 2020)  
Fecha 4: **Venezuela** vs. Chile (septiembre 2020)  
Fecha 5: **Venezuela** vs. Ecuador (octubre 2020)  
Fecha 6: Perú vs. **Venezuela** (octubre 2020)  
Fecha 7: Bolivia vs. **Venezuela** (noviembre 2020)  
Fecha 8: **Venezuela** vs. Uruguay (noviembre 2020)  
Fecha 9: **Venezuela** vs. Argentina (marzo 2021)

### Vuelta 2

Fecha 10: Paraguay vs. **Venezuela** (marzo 2021)  
Fecha 11: **Venezuela** vs. Brasil (junio 2021)  
Fecha 12: Chile vs. **Venezuela** (junio 2021)  
Fecha 13: Ecuador vs. **Venezuela** (septiembre 2021)  
Fecha 14: **Venezuela** vs. Perú (septiembre 2021)  
Fecha 15: **Venezuela** vs. Bolivia (octubre 2021)  
Fecha 16: Uruguay vs. **Venezuela** (octubre 2021)  
Fecha 17: Argentina vs. **Venezuela** (noviembre 2021)  
Fecha 18: **Venezuela** vs. Colombia (noviembre 2021)

El directivo destacó una de las ventajas de este nuevo camino que consta de la división de una jornada, la cual se jugará en dos días para procurar que todos los partidos se transmitan en vivo por televisión.

“Mientras en una fecha se jugará jueves y viernes, la otra se hará lunes y martes para que todos los encuentros se sintonicen en vivo los días que les corresponda”, esbozó Berardinelli.

Con ello se usarán cuatro de los siete días de una semana para la competencia que se disputará el año entrante durante los meses de marzo, septiembre, octubre y noviembre.

Berardinelli también explicó que en reunión previa al sorteo, todas las federaciones acordaron dejar al azar la jornada, eliminando el acuerdo de que Brasil y Argentina ocuparían los bombos 4 y 5, para evitar que alguna selección los enfrentara de manera seguida, “pero después se decidió lo contrario y se llegó a este último acuerdo. Le tocó a Bolivia enfrentar primero a Brasil y Argentina en las dos fechas iniciales”.



**PAVECA**  
PAPELES VENEZOLANOS, C.A.  
Capital Suscrito y Pagado: Bs. 25.391.36 RIF: J-00028115-7  
Capital Actualizado: Bs. 29.485.000.000,00

**OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR  
EMISIÓN 2019-I - SERIE II**

La autorización otorgada por la Superintendencia Nacional de Valores para la presente Emisión fue inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 119/2019 de fecha 30 de octubre de 2019, por un monto de Veinte Mil Millones de Bolívares (Bs. 20.000.000.000,00). La presente Emisión se ofrece con base a lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 2018 y lo acordado en Reunión de Junta Directiva del Emisor en sesión de fecha 14 de diciembre de 2018. La Junta de Directiva del Emisor celebrada en fecha 13 de diciembre de 2019 estableció los siguientes términos y condiciones de la presente Emisión 2019-I, Serie II.

**MONTO DE LA EMISIÓN 2019-I: 20.000.000.000,00  
SERIE II: Bs. 5.000.000.000,00**

<b>Lugar y Fecha de Inicio de Colocación:</b>	Caracas, 18 de diciembre de 2019
<b>Lugar y Fecha de Vencimiento y Pago:</b>	Caracas, 16 de abril de 2020
<b>Plazo (Días):</b>	120 Días.
<b>Tasa de Interés Anual:</b>	82% fija pagadera al vencimiento, según lo establecido en el Prospecto Autorizado.
<b>Plazo de Oferta Pública:</b>	30 días continuos.
<b>Precio de Colocación:</b>	85,6502% del Valor Nominal. Este precio variará según la fecha de compra.
<b>Pago de Capital / Intereses:</b>	Al vencimiento de la presente Serie II.
<b>Agente de Custodia y Pago:</b>	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., ubicada en la Avenida Suroccidente, entre Avenidas Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Piso 1, Of. 1-1, Municipio Chacao, Caracas.
<b>Sistema de Colocación:</b>	A Mayores Esfuerzos.
<b>Representante Común:</b>	Mercosur Casa de Bolsa, S.A.
<b>Denominación de los Títulos:</b>	La emisión de Papeles de Descuento Veinte Mil Millones Bolívares (Bs. 20.000.000.000,00), y estará representada por la presente Serie II en la cantidad de Cinco Mil Millones de Bolívares (Bs. 5.000.000.000,00).
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Cien Mil Bolívares (Bs. 100.000,00).
<b>Mercado Primario y/o Secundario:</b>	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento la Emisión 2019-I en la Bolsa Pública de Valores Bienesarria y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
<b>Calificación de Riesgo:</b>	A la Calificadora, Sociedad Calificadora de Riesgo, C.A. asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3". Global Ratings, C.A. Sociedad Calificadora de Riesgo asignó la Categoría "A", Subcategoría "A3".



**Agente Líder de Colocación**  
RIF: J-30450414-1  
Dirección: Av. Venezuela, Torre JWM, Urb. El Páramo, Caracas.  
Teléfono: (0212) 961.38.11. Fax: (0212) 962.27.39  
Web: www.mercosur.com.ve

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros.  
**Nota:** El inversionista que adquiere Papeles en la presente colocación primaria deberá informar a cualquiera de los Agentes de Colocación, a su vez el caso el Agente de Distribución, sus instrucciones sobre la subventa del Agente de Custodia en la que debe mantener la custodia de los Papeles. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores, no están garantizados por Fogaed u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES  
Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores.



## Atletas del año **Yulimar Rojas y Ronald Acuña Jr.**



**L**a campeona mundial del salto triple Yulimar Rojas, y el grandeliga Ronald Acuña Jr. fueron elegidos como Atletas del Año 2019, tras el proceso de selección promovido por el Círculo de Periodistas Deportivos de Venezuela (CPD).

Rojas, flamante campeona mundial y panamericana de la prueba de salto triple, no tuvo rivales en la votación, con lo cual conquistó su tercer galardón como la mejor del país, récord para una deportista amateur, superando a la también atleta Gisela Vidal, quien conquistó el premio en 1965 y 1967; e igualando al nadador Albert Subirats, tres veces ganador del lauro al Mejor Deportista Amateur.

Acuña Jr., entretanto, se alzó con su segunda distinción consecutiva, superando al también bigleaguer Eugenio Suárez, gracias a su mayor cantidad de votos al primero. Con esto, "el Abusador" cierra otro año extraordinario, en el que estuvo a muy poco de ser el beisbolista más joven en completar una temporada 40-40 en Grandes Ligas; aparte de ser líder en robos (37) y anotadas (124) en la Liga Nacional.

T/ Eduardo Chapellín-F/ Archivo CO